

D.J. (989)

SANTIAGO, 28 SEPTIEMBRE 2023

RESOLUCION Nº 03822 EXENTA

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº19.239; en el D.S. Nº86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. Nº2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la Resolución Exenta Nº05339 de 2012 de fecha 24 de agosto de 2012; en la Resolución Exenta Nº03679 de 29 de agosto de 2023; y en el Memorandum Nº747/2023 de la Dirección de Capacitación y Postítulos.

CONSIDERANDO:

1. Que, la Resolución Exenta Nº05339 de fecha 24 de agosto de 2012 aprueba el para el Diseño, Aprobación, Dictación Administración y Modificación de Planes de Estudios, establece en el punto 2.14 la Dictación de un curso, Seminario o Minor; en su punto 2.15 la Aprobación de un Postítulo, Diploma o Diplomado Manual de Operacionalización.

 2. Que, la Resolución Exenta Nº03679 de 29 de agosto de 2023 aprueba el curso de capacitación "Curso Cerrado Enfoque en Derecho Humanos" de la Dirección de Capacitación y Postítulos (DIRECAP).

3. Que, a través de Memorandum Nº747 de la Dirección de Capacitación y Postítulos se solicita resolución de regularización y dictación de la 1ª versión "Curso Cerrado Enfoque en Derecho Humanos", el cual a la fecha de la solicitud se encuentra dictado, demora que se debió a problemas administrativos de la unidad encargada. Por tanto;

RESUELVO:

I. Regularícese y autorícese, la dictación de la 1ª versión del "CURSO ENFOQUE EN DERECHO HUMANOS", aprobado por Resolución Exenta Nº03679 de 29 de agosto de 2023, dictado por la Universidad Tecnológica Metropolitana a través de la Dirección de Capacitación y Postítulos, en las condiciones que se indican:

II. El Curso Cerrado se dicta entre el 27 de julio y el 17 de agosto de 2023, con un total de 16 horas cronológicas, para un total de 25 estudiantes participantes, en modalidad E-Learning.

III. El valor del Diploma es el siguiente:

Forma de Pago	Valor Total	Valor por Alumno	Total, Alumnos
Convenio	\$2.500.000.-	\$100.000.-	25

IV. El valor del Curso se podrá pagar en 1 (una) cuota según convenio suscrito entre las partes

V. Los términos y condiciones de los Servicios Educativos y/o Capacitación son los que se indican en la Resolución Exenta N°04155 de fecha 30 de noviembre de 2021, que se acompaña a la presente Resolución Exenta formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales.

VI. Al término del curso los participantes que lo aprueben recibirán una certificación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Otorgamiento de Grado, Títulos y Diploma.

VII. La nómina de estudiantes de la 1ª versión del curso es la siguiente:



N°	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
1	Cecilia Del Carmen	Guevara	Mendoza
2	Guillermo Andrés	Muñoz	Miranda
3	Mario Hernán	Vergara	Osorio
4	Maritza Elena	Maldonado	Moraga
5	Silvia Daniella	Cores	Vejar
6	Dennis Marcelo	Sánchez	Rojel
7	María Eugenia	Cartes	Montoya
8	Jean Claude	Cavalerie	Fuentes
9	Pamela Carmen	Aravena	Beltrán
10	Susana Elizabeth	Gatica	Gacitúa
11	Magaly Magdalena	Cid	Gacitúa
12	Karin Graciela	González	Sánchez
13	Daisy Bernardita	Retamal	Novoa
14	Rosana Valentina	Gutiérrez	Torres
15	Orly Patricia	Pradena	Chávez
16	María Cristina	Ricu	Ruiz
17	Guillermo Abraham	Hernández	Navarro
18	Carla Andrea	León	Pino
19	Patricia Andrea	Jara	Araneda
20	Paulina Natalia	Veloso	Muñoz
21	María Constanza	Sepúlveda	Ovando
22	Yenny Maritza	Palacios	Huenuhueque
23	Elina Johanna	Villibar	Arriagada
24	Yasmina Sayonara	Alvear	Bastias

25		Karla Ivonne	Ortiz	González
----	--	--------------	-------	----------

VIII. El coordinador Docente del curso es el Sr. Rodrigo Vásquez Toro.

IX. Apruébese el presupuesto por centro año 2023, refrendado por la Unidad de Control Presupuestario de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas bajo el Folio N°505 de fecha 29 de junio de 2023.



X. Impútense los gastos al centro de responsabilidad 03050101-187 PY PY-2023 CONV. PREST. DE SERVI, Concepto Presupuestario 12141 HONORARIOS NACIONALES, 12141.03 GASTOS HONORARIOS NACIONALES NO ACA.

Regístrese y comuníquese.

Mario
Ernesto
Torres
Alcayaga

Firmado
digitalmente por
Mario Ernesto
Torres Alcayaga
Fecha: 2023.09.29
14:36:34 -03'00'

MARISOL
PAMELA
DURAN
SANTIS

Firmado
digitalmente por
MARISOL PAMELA
DURAN SANTIS
Fecha: 2023.09.28
12:59:29 -03'00'

DISTRIBUCIÓN:

Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Contraloría Interna
Dirección de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección de Capacitación y Postítulos
Dirección de Finanzas
Departamento de Aranceles
Unidad de Títulos y Grados
Coordinador Académico Sr. Rodrigo Vásquez Toro
Archivo Institucional

PCT

PCT/AGG